

DECLARACIÓN PÚBLICA

Clínica Las Condes

24 de diciembre

Clínica Las Condes (CLC) inició el 10 de enero pasado una nueva etapa en su vida institucional. Esta administración ha tenido como objetivo reconstruir las confianzas con un nuevo equipo gerencial, el regreso de un staff médico de alto nivel, la preferencia de los pacientes por los servicios de la clínica y la regularización de la relación con las aseguradoras de salud.

Tras exhaustivas revisiones contables dispuestas por el Comité de Directores y el Directorio, se decidió encargar una auditoría forense a un tercero independiente, que analizó registros manuales contables inusuales e injustificados que incidieron en los ejercicios 2023 y 2024, tanto en la contabilidad de CLC como de sus filiales Servicios de Salud Integrados S.A. y Nueva SSI S.A.

Ayer 23 de diciembre, en sesión ordinaria, el Directorio de CLC tomó conocimiento de los resultados de esta auditoría forense, la que determinó que el impacto generado por esos ajustes manuales irregulares asciende a \$34.633.941.559.

Los registros contables manuales son considerados puntos críticos porque permiten la intervención humana directa, lo que puede facilitar la manipulación de cifras u ocultamiento de irregularidades para cuadrar números o posibles intentos de presentar un menor gasto o mayor ingreso, sin respaldo real.

Asimismo, la actual administración ha encontrado indicios de otras situaciones e inconsistencias contables, por lo cual encargó otra auditoría forense independiente. Según la información preliminar, el efecto de estos hallazgos se estima en una suma cercana a los \$38.158.000.000, cifra podría ser modificada una vez que se tengan los resultados de la auditoría en curso.

Ambos hallazgos implicarían la necesidad de realizar ajustes y de re expresar los estados financieros de los ejercicios de 2023 y 2024 por una cifra aproximada de \$ 72.791.941.559 en menor patrimonio.

Es importante aclarar que CLC realizará los ajustes contables que correspondan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, cerrando así este capítulo heredado de la administración anterior. Gracias al trabajo realizado en este período, el desarrollo futuro de CLC, así como su relación con los equipos médicos y con las aseguradoras de salud, no se verán afectados ni interrumpidos. Esto en nada afecta el proyecto en curso impulsado por la nueva administración.

Dado lo anterior y en línea con su compromiso con la transparencia hacia el mercado y sus accionistas, y con la legislación vigente, el Directorio de CLC comunicó hoy un Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Adicionalmente, el Directorio tomó la decisión de iniciar las acciones judiciales que correspondan por estos hallazgos, para lo cual se contrató al estudio jurídico Acosta & Cía. liderado por el abogado penalista Juan Domingo Acosta.

Cabe destacar que en virtud de nuestras prácticas contables hemos efectuado durante 2025 las tasaciones respectivas de nuestras propiedades, plantas y equipos, como lo requieren las normas internacionales de contabilidad. CLC encargó dichas tasaciones a un tercero independiente. Este ejercicio generaría un efecto positivo en el patrimonio de \$71.588.955.093.

Finalmente, reiteramos nuestro firme compromiso con una gestión transparente, diligente y honesta, y nos ponemos a disposición de las autoridades para colaborar en esclarecer estos hechos y que se identifique los responsables.